



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO: ACTA ACLARATORIA



ACTA ACLARATORIA	001
CONTRATO N° y FECHA:	1915 DEL 11 de junio de 2024
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
CONTRATISTA:	JUAN LEONEL GUZMAN GONZALEZ C.C. 3046829 DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA REALIZAR EL PRIMER ENCUENTRO MUNICIPAL DE FOLCLOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL TERCER ENCUENTRO FOLCLORICO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$56'074.000) M/CTE IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONAL No.01	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$13.880.000) M CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$69.954.000) M CTE
PLAZO:	UN (01) MES

Entre los suscritos a saber: **EL MUNICIO DE IBAGUE**, con NIT. 800113389-7 representado por **CAROLINA HURTADO BARRERA** identificado con cedula de ciudadanía N° 28798494, en calidad de **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**, de conformidad con el Decreto 1000-0392 del 22 de mayo de 2024, para ejercer la función de Ordenador del Gasto, quien se denominará, **MUNICIPIO DE IBAGUÉ**, por una parte **ANA MARIA OSORIO EUGENIO**, Asesora de despacho adscrita a la Secretaria de Desarrollo Social Comunitario en calidad de **SUPERVISORA** por la otra, **JUAN LEONEL GUZMAN GONZALEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 3046829 de Girardot en calidad de **CONTRATISTA** quien declara hallarse sin inhabilidades e incompatibilidades conforme al artículo 8 de la ley 80 de 1993, adicionado artículo 18 de la ley 1150 de 2007, hemos convenido celebrar lapresente **ACTA ACLARATORIA N° 001 A LA ADICION No. 001 DEL CONTRATO REFERIDO**, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que, por error de digitación involuntario en la estructuración de la JUSTIFICACIÓN DE LA ADICION No. 001, se consignó erradamente en la **CLAUSULA SEGUNDA: IMPUTACION PRESUPUESTAL** la siguiente información:

"Los pagos que se efectúen en razón de este Contrato están sujetos a las apropiaciones presupuestales que para tal fin haga EL MUNICIPIO en el respectivo presupuesto que se pagará con cargo a la disponibilidad No. 1310- 2379 del 24 de mayo de 2024, que afectara el rubro:



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO: ACTA ACLARATORIA



CÓDIGO DEL RUBRO	DENOMINACIÓN	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR DE LA DISPONIBILIDAD
2.11.3.2.02.02.0 09-01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1310 – 2379 Del 24/05/2024	\$1.963.000
2.11.3.2.02.02.0 09-01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1310 – 2839 Del 24/05/2024	\$13.926.000
TOTAL			\$13.926.000

SEGUNDA: Que en virtud de lo anterior, la correcta información relacionada con la imputación presupuestal de la adición No. 001 del contrato 1915 del 11 de junio de 2024 es la siguiente:

RUBRO	COD F.F	CDP	BPPIM	OBJETO DE GASTO	PRODUCT O-KPT	CPC - DANE	VALOR
2.11.3.2.02.02.009	01	1310 – 2380 24/05/2024	2020730010040	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4104008	96511	\$ 11.917.000
2.11.3.2.02.02.009	01	1310 – 2379 24/05/2024	2020730010052		4104020		\$ 1.963.000
TOTAL							\$ 13.880.000

TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION. La presente acta Aclaratoria se perfecciona con la suscripción de las partes

CUARTA: Las demás cláusulas del ACTA DE ADICION No. 001 del contrato 1915 del 11 de junio de 2024 continúan vigentes, invariables e inmodificables

Para constancia se firma por las partes intervinientes en Ibagué a los VEINTIUNO (21) días del mes de junio de 2024.

Revisó: **MARIA MARGARITA RUEDA ABRAHAM** – Jefe Oficina de Contratación 

Proyecto: **EMILIA PAOLA RODRIGUEZ NIETO** – Abogada Oficina de Contratación 